

**DIRECTORIO**

**ACTA N° 3078**

En la ciudad de Punta del Este, **a los catorce días del mes de noviembre del año dos mil doce**, se reúne en sesión **ordinaria** el Directorio del Banco Central del Uruguay, con la participación del Presidente, economista Mario Bergara, el Vicepresidente, doctor Jorge Gamarra y del Director, economista Washington Ribeiro.

Actúa en secretaría la Secretaria General, contadora Elizabeth Oria.

Abierto el acto a las dieciocho horas y cincuenta minutos se pasa a la consideración de los asuntos del Orden del Día.

**I) Consideración del Acta N° 3077 de 7 de noviembre de 2012.**

Puesta a consideración la referida Acta, es aprobada sin observaciones.

**II) Asunto correspondiente a la Secretaría General.**

Ministerio de Economía y Finanzas – Pedido de informes del señor Senador Jorge Larrañaga referente a operativa realizada por el Banco de la República Oriental del Uruguay.

En relación con este asunto se adopta la resolución número 294.

**III) Asuntos correspondientes a la Gerencia de Servicios Institucionales.**

- 1) Reglamento de Préstamo de Vivienda – Modificación.
- 2) Concurso de oposición, méritos y antecedentes para provisión del cargo Jefe de Departamento I – Operaciones Monetarias perteneciente a la Gerencia de Política Económica y Mercados – Designación.
- 3) Ministerio de Economía y Finanzas – Solicitud de pase en comisión del funcionario Enrique Silva para desempeñar tareas de asistencia directa al señor Senador Jorge Saravia.

Respecto de estos asuntos se adoptan las resoluciones números 295, 296 y 297,

  
**ELIZABETH ORIA**  
SECRETARIA GENERAL

  
**MARIO BERGARA**  
PRESIDENTE

**DIRECTORIO**

respectivamente.

**IV) Asunto correspondiente a la Gerencia de Política Económica y Mercados.**

Recopilación de Normas de Operaciones – Régimen de Financiación de Exportaciones

– Posiciones arancelarias de la cadena textil – Modificación.

Respecto de este asunto se adopta la resolución número 298.

**V) Asuntos correspondientes a la Superintendencia de Servicios Financieros.**

1) Red Sarmiento S.R.L. – Recurso jerárquico interpuesto contra resolución de la Superintendencia de Servicios Financieros de 16 de mayo de 2012.

2) Ministerio de Economía y Finanzas - Crédit Uruguay Banco S.A. (en liquidación) – Solicitud de revocación de la autorización para funcionar – Informe.

3) Ministerio de Economía y Finanzas – Hapoalim (Latin America) S.A. – Reforma de estatutos sociales – Informe.

4) Ministerio de Economía y Finanzas – Discount Bank (Latinamerica) S.A. – Reforma de estatuto social – Informe.

5) Far Compañía de Seguros S.A. – Seguro obligatorio de automotores Ley N° 18.412 de 17 de noviembre de 2008 - Recurso jerárquico interpuesto contra la resolución de la Superintendencia de Servicios Financieros de 14 de setiembre de 2012, recaída en el reclamo N° 2012-0356.

6) Préstamo BID 2228/OC-UR, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo en el marco del Proyecto URU/10/002 “Apoyo al Programa de Fortalecimiento de la Superintendencia de Servicios Financieros” – Financiamiento de instancias de capacitación, talleres, pasantías y grupos de trabajo y la adquisición de equipamiento tecnológico, mobiliario y licencias informáticas contemplados en los Planes Anuales de

**DIRECTORIO**

Capacitación y en el Presupuesto de Recursos, Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones del Banco Central del Uruguay.

Respecto de los asuntos referidos se adoptan las resoluciones números 299, 300, 301, 302, 303 y 304, respectivamente.

**VI) Asuntos correspondientes al Departamento de Comunicación Institucional.**

1) Isidra Delfino – Master Universitario en Dirección de Comunicación, bajo la modalidad en línea, dictado por la Universidad Católica San Antonio de Murcia, España.

2) Banco Central de Reserva del Perú y Banco Mundial – Quinto Foro Latinoamericano de Jefes de Comunicación y Portavoces de los Ministerios de Finanzas y Bancos Centrales – Lima, Perú – 29 y 30 de noviembre de 2012.

En relación con los asuntos referidos se adoptan las resoluciones 305 y 306, respectivamente.

**VII) Asuntos repartidos para conocimiento de los señores Directores.**

1) Gerencia de Política Económica y Mercados – Facultades delegadas por resoluciones D/311/2010 de 18 de agosto de 2010, D/327/2010 de 26 de agosto de 2010, D/175/2012 de 4 de julio de 2012 y D/293/2012 de 7 de noviembre de 2012 – Resoluciones adoptadas durante el bimestre setiembre – octubre 2012. (2010/2292)

2) Superintendencia de Servicios Financieros – Banco Hipotecario del Uruguay – Sanción. (2011/1713)

3) Gerencia de Planificación y Gestión Estratégica – Plan estratégico 2012 – Situación al cierre del tercer trimestre. (2012/0051)

Los señores Directores toman conocimiento de los asuntos referidos.

  
ELIZABETH ORIA  
SECRETARIA GENERAL

  
MARIO BERGARA  
PRESIDENTE

**DIRECTORIO**

**VIII) Asuntos repartidos fuera del Orden del Día.**

Escalafón Técnico Profesional – Llamado a concurso de oposición, méritos y antecedentes para la provisión de vacantes de Analista V (GEPU 20) bajo el régimen de contrato de función pública. (2012/1868)

Con relación a este asunto se adopta la resolución número 307.

**IX) Planteos de los señores Directores.**

1) Premio a la Transparencia – Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) – Entrega del premio correspondiente a la categoría Cultura de la Transparencia al Banco Central del Uruguay.

Los señores Directores dejan constancia de su beneplácito por la entrega al Banco Central del Uruguay del Premio a la Transparencia en su primera edición (año 2012) otorgado por la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) en la categoría "Cultura de Transparencia". Se trata de una distinción por el desarrollo institucional constante de esta nueva cultura, resultado del trabajo que ha inspirado muchas acciones desarrolladas en el marco del Plan Estratégico institucional y reafirma el camino que se recorre actualmente, donde la gestión transversal encuentra un punto de máxima expresión en el referido premio, que constituye un mérito colectivo fruto del trabajo coordinado de todos los equipos de la Institución, a quienes se felicita especialmente agradeciendo el esfuerzo brindado cotidianamente.

2) Banco Central Europeo y Banco de España – "Sixth High-level Seminar of the Eurosystem and Latin American Central Banks" – Santiago, Chile – 7 y 8 de diciembre de 2012. (2012/1360)

El señor Director, economista Washington Ribeiro, comunica que no podrá asistir al

**DIRECTORIO**

mencionado Seminario (Acta 3064 de 15 de agosto de 2012).

En este estado se deja constancia que las resoluciones adoptadas en la presente sesión, se encuentran en condiciones de ser publicadas en el sitio web de la Institución.

Las resoluciones que se mencionan en la presente acta lucen en la nómina adjunta, la que debidamente autenticada, forma parte integrante de la misma.

No siendo para más, se levanta el acto a las diecinueve horas y cuarenta y cinco minutos.



**ELIZABETH ORIA**  
SECRETARIA GENERAL



**MARIO BERGARA**  
PRESIDENTE